



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 012 Barranquilla

Estado No. 122 De Martes, 15 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400300720080112300	Proceso Ejecutivo	Cooprontocredito	Ana Isabel Cárdenas Zambrano	14/08/2023	Auto Ordena – Admitir Solicitud Levantamiento Medidas Cautelares Art. 597 Núm. 10.
08001400301220150061400	Proceso Verbal (Pertenencia)	Laurentino Buitrago Castro	Personas Indeterminadas	14/08/2023	Auto Ordena - Corrección De Sentencia

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 15 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO NOGUERA CASTILLEJO

Secretaría

Código de Verificación

d26b42c9-c46e-4db2-a3cf-ce0182041839